



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 16 de mayo del 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el **Arq. Luis Enrique Toalá Pozo**, Titular de la División de Inmuebles Centrales, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula **311093511** el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaria de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a:
Licitación Pública de Carácter Nacional No. **LO-50-GYR-050GYR984-N-9-2024.**

Objeto del procedimiento: **TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PILOTES DE CONTROL DE CIMENTACIÓN, DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN REFORMA 476, DURANGO 291, DURANGO 289, TOKIO 80 Y TOLEDO 21 Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN LOS INMUEBLES DE TOLEDO 10, TOKIO 104, VILLALONGIN 117 Y DURANGO 323 A CARGO DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.**





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

4. LICITANTES ASISTENTES:

Se encuentran presentes en este acto, los representantes de los licitantes cuyo nombre o
denominación social adelante se detalla, quienes manifestaron su interés en participar en la
Licitación Pública de Carácter Nacional No. LO-50-GYR-050GYR984-N-9-2024, mediante el escrito
que se refiere en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionadas con las Mismas:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL. Rows include: 1 Conservación Pilotes de Control, S.A. de C.V., 2 H.I. Construcciones, S.A. de C.V., 3 EDAC Ingenieros, S.A.

En lo que refiere a los observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento
de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las Mismas, se informa que no hay observadores.

5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS LICITANTES.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en lo que respecta al presente procedimiento
que no existen aclaraciones.

6. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

En el presente acto se entrega copia del Acta.

7. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS
POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Se reciben las solicitudes de aclaración presentadas en la fecha y hora establecida para la primera
Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este
procedimiento.





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

- EDAC Ingenieros, S.A.

Table with 4 columns: No., Numeral o punto específico de la Convocatoria, Pregunta, Respuesta. Contains 3 rows of questions and answers regarding m2 units and soil mechanics studies.

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones será el día 27 de mayo del presente año, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.

49. FINAL.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta, indicando los mismos que no hay comentarios.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 13:20 horas del día indicado al inicio del presente documento.

Signature area with a portrait of Felipe Carrillo Puerto, the year 2024, and the text 'Felipe Carrillo PUERTO' and 'SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL MAYA'.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Los licitantes que presentan solicitud de aclaraciones son los siguientes:

| No. | NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL |
|-----|-----------------------------------|
| 1 | H.I. Construcciones, S.A. de C.V. |
| 2 | EDAC Ingenieros, S.A. |

• **H.I. Construcciones, S.A. de C.V.**

| No. | Numeral o punto específico de la Convocatoria | Pregunta | Respuesta |
|-----|---|--|--|
| 1 | OC02-035-000 | ¿La elastocelda fabricada con resinas elastoméricas copolimerizadas, puede ser sustituida por celdas de deformación de caobilla? ya que la elastocelda no es comercial y no se encuentra a la venta al público en general. | No puede ser sustituida por caobilla, la elastocelda existe y está a la venta en el mercado. |
| 2 | OC02-035-000 | La colocación de sello elástico fabricado con resinas elastoméricas, no es garantía de evitar la filtración de agua, ¿qué procede si se presentan filtraciones de agua? | El sello se aplica para minimizar y evitar filtración de agua, en caso de presentar filtraciones, se refuerza con el mismo material. |
| 3 | II.8.1, en el décimo párrafo | Se menciona que se integrará la propuesta técnica y económica en dos carpetas y dentro de un sobre cerrado, ¿son carpetas lefort o folder, y si se pueden perforar los documentos? | El tipo de carpeta es indistinto. Si se pueden perforar documentos siempre y cuando no se dañe el contenido del documento. |
| 4 | IV.3 | ¿Se anexa la encuesta de transparencia se coloca? | La encuesta de transparencia no forma parte de la propuesta técnica y económica solo es informativa. |





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO y/o CATEGORÍA | FIRMA | RUBRICA |
|-------------------------------------|---|-------|---------|
| Arq. Luis Enrique Toalá Pozo | Titular de la División de Inmuebles Centrales | | |
| Mtro. Mauricio Israel Diéguez Trejo | Jefe del Área de Obra Básica | | |
| Arq. Nora Thelma Torres Sánchez | Unidad Compradora | | |
| Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla | Unidad Compradora | | |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO y/o CATEGORÍA | FIRMA | RUBRICA |
|----------------------------------|---------------------|-------|---------|
| Lic. Amelia Yiriam Solis Salazar | Auditora | | |

POR LOS LICITANTES

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA | RUBRICA |
|---|----------------------------------|-------|---------|
| Conservación Pilotes de Control, S.A. de C.V. | Ing. Luis Enrique Ramírez Valdez | | |





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, RUBRICA. Contains entries for H.I. Construcciones, S.A. de C.V. and EDAC Ingenieros, S.A.

-----FIN DEL ACTA-----
[Multiple horizontal dashed lines for additional text]

[Handwritten signature and stamp]

[Handwritten signature and stamp]

